MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2024 Felipe Carrillo PUERTO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0139/04/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/1535
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MAYRA CARRERA BONILLA

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de abril de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MAYRA CARRERA BONILLA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/040 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-CAB-001/11** ubicado en CARRETERA ESTATAL PARRAL-SANTA BARBARA KM.15.6 S/N C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 254.896 Metros cúbicos	10	3129	3138	14068742	14068751	B
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 24.366 Metros cúbicos	3	3139	3141	14068752	14068754	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

Ana Maria Rocha Avila 9/04/24

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Norma Mexicana Igualdad Laboral y No Discriminación
MDRSRUAAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	6076.093	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	20/03/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
19/03/2024	14015231	225	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	T-08-029-ERA-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	46.567
19/03/2024	14016886	327	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.910
19/03/2024	14016885	326	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.170
19/03/2024	14034570	14	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	38.781
19/03/2024	14035468	600	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.308
21/03/2024	14055568	917	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029+GAP-001/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.208
21/03/2024	14034571	15	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	37.849
22/03/2024	14034572	16	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	31.226
22/03/2024	14034582	14	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	21.791
22/03/2024	14055570	919	TOMAS GARCIA PONCE	T-08-029-GAP-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	35.228
23/02/2024	14034583	2	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	39.268
24/03/2024	14034584	3	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	40.657
25/03/2024	14034585	4	P.P. EL BURRO LOTE 2	P-08-029-BUR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	36.257
Total						442.220
Equivalencia de materia prima transformada						279.262

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	6355.355	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	02/04/2024

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		2744 A 2746	SIN USAR			
		2887 A 2901	SIN USAR			
		2902 A 2931	SIN USAR			
		2932 A 2967	SIN USAR			
		2968 A 2993	SIN USAR			
		2994 A 3018	SIN USAR			
		3019 A 3054	SIN USAR			
		3055 A 3077	SIN USAR			
		3078 A 3102	SIN USAR			
		3103 A 3128	SIN USAR			
TOTAL						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido				63.15%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00